

Otorga la Acreditación a:

GRUPO SIGSSMAC S.A. de C.V.

SIERRA DE ZIMAPAN No. EXT. 4 No. INT 9-A, VILLAS DEL SOL, QUERETARO, QUERETARO, C.P. 76046.

como:

Unidad de Inspección Tipo A

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que realizan la verificación (inspección), bajo los criterios de la

norma:

NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012).

Alcance:

Control Volumétrico de Hidrocarburos y Petrolíferos

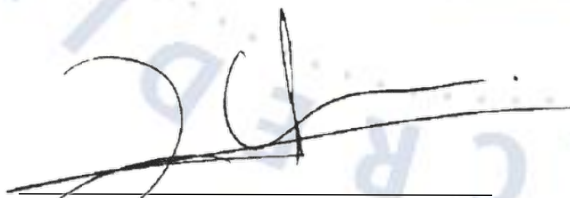
ANEXOS 21 Y 22 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL

ESTACIONES DE SERVICIO | TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN | TERMINALES DE ALMACENAMIENTO,
ÁREAS DE ALMACENAMIENTO PARA USOS PROPIOS O AUTOCONSUMO | COMERCIALIZADORA

No. de Acreditación: OIUV-2024-035

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Inspección en su reunión del 31 de octubre de 2024.

Vigencia: 31 de octubre de 2024 al 30 de octubre de 2029 (5 años).



C. Ignacio Altamirano Galera
Director ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.

Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.